



CIUDAD DE SALINAS AVISO PÚBLICO

Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2026-2027 Fondos de CDBG, HOME Y ESG del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos

SE DA AVISO que el 2 de mayo de 2026, la Ciudad de Salinas (Ciudad) pondrá a su disposición el borrador del Plan de Acción Anual (Plan de Acción) del año fiscal (FY) 2026-2027.

El Plan de Acción describe los programas, proyectos, y actividades que se proponen implementar con fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) del programa de Subvención en Bloque para el desarrollo comunitario (CDBG), Programa de Asociación para Inversiones en Vivienda (HOME), y el programa de Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG).

Para el año fiscal 2026-2027, la ciudad estima recibir hasta \$2,196,140 en fondos de derecho para el programa CDBG de HUD; \$37,000 en ingresos del programa CDBG (PI); \$844,248.40 en fondos del programa HOME; \$40,000 en ingresos del programa HOME; y \$191,548 en fondos del programa ESG. El financiamiento se basa en las asignaciones de fondos del año fiscal 2026-2027, los ingresos estimados de los programas.

SE DA AVISO de que el Comité de Vivienda y Uso de Terrenos de la ciudad de Salinas discutirá el borrador del Plan de Acción el:

martes 26 de mayo de 2026, aproximadamente a las 3:30 pm o tan pronto como ocurriera
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901

SE DA AVISO de que el Ayuntamiento de la Ciudad de Salinas llevará a cabo una audiencia pública para considerar la adopción final del Plan de Acción el:

martes 2 de junio de 2026, aproximadamente a las 4:00 pm o tan pronto como ocurriera
Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901

Las reuniones se retransmiten en directo: los enlaces de Zoom se pueden encontrar en el siguiente enlace <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx> y se emitirán en directo en el Canal 25 el día de la reunión programada y se emitirán durante toda la semana posterior a la reunión. Para consultar la programación más actualizada de The Salinas Channel en Comcast 25, por favor visita o suscríbete a nuestro Google Calendar ubicado en <http://tinyurl.com/salinas25>. Las reuniones recientes del Ayuntamiento también pueden verse en el canal Salinas de YouTube en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.

SE DA AVISO de que el borrador del Plan de Acción estará disponible para comentarios públicos por un periodo mínimo de 30 días a partir del 2 de mayo de 2026 y finalizando el 2 de junio de 2026.

Puede ver los documentos en los siguientes lugares:

- La página web de la ciudad de Salinas: <https://www.salinas.gov/Residents/Community/Housing-Community-Development/HUD-Plans-and-Reports>
- Solicita por correo electrónico enhousingwebmail@salinas.gov Escribe "Plan de Acción Anual FY 2026-2027" en el asunto del correo.
- La biblioteca John Steinbeck, 350 Lincoln Avenue, Salinas, CA 93901;

- La biblioteca Cesar Chavez, 615 Williams Road, Salinas, CA 93905;
- La biblioteca El Gabilan, 1400 North Main Street, Salinas, CA 93901;
- Departamento de Desarrollo Comunitario, 65 W. Alisal Street, Salinas, CA 93901;
- Oficina de la Secretaria Municipal, 200 Lincoln Avenue, Salinas, CA 93901.

COMENTARIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento planea celebrar una reunión pública el 2 de junio de 2026 en la Rotonda del Ayuntamiento, 200 Lincoln Ave Salinas, CA 93901. Por favor, consulte la agenda oficial del Ayuntamiento para obtener detalles de la reunión final y confirmar si la reunión se va a celebrar por teleconferencia o en persona. Las reuniones de la ciudad pueden verse en directo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx>, en The Salinas Channel, en YouTube en <https://www.youtube.com/user/thesalinaschannel> o en Comcast Channel 25.

Si desea hacer un comentario sobre un punto específico del orden del día, por favor envíe su comentario por correo electrónico antes de las 2:00 pm del martes 2 de junio de 2026, a la oficina de la Secretaria Municipal en PublicComments@ci.salinas.ca.us, o en persona en el momento de la reunión. Se hará todo lo posible para que tu comentario quede en el acta, pero algunos comentarios pueden no ser leídos por limitaciones de tiempo. Los comentarios por correo electrónico o en persona presentados formarán parte del registro.

Público General:

Se invita al público a someter comentarios orales o por escrito. Un resumen de los comentarios públicos recibidos y las respuestas de la ciudad formarán parte del registro público. El periodo mínimo de revisión pública y comentarios es de treinta (30) días y comenzará el 2 de mayo de 2026 y serán aceptados hasta la fecha de cierre de este aviso el 2 de junio de 2026. Los comentarios sometidos por escrito durante el periodo de revisión pública y comentarios pueden enviarse por correo a no más tardar el 2 de junio de 2026 a la siguiente dirección:

Ciudad de Salinas
Departamento de Desarrollo Comunitario, División de Vivienda
Atención: Lisa Brinton, Directora de Desarrollo Comunitario
65 W. Alisal Street, 2ª planta
Salinas, CA 93901

Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a más tardar el 2 de junio de 2026 a Lisa Brinton, directora de Desarrollo Comunitario en housingwebmail@salinas.gov, o a la oficina de la secretaria municipal en PublicComment@salinas.gov. Una copia de este aviso público se publicará en la Oficina de la Secretaria Municipal, el Ayuntamiento, el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad, la Biblioteca John Steinbeck, la Biblioteca Cesar Chavez, la Biblioteca El Gabilan, la lista de correo electrónico de Distribución de Viviendas de la Ciudad y en la página web de la ciudad en: <https://www.salinas.gov/Newsroom/Public-Notices>

Para solicitar una copia del borrador del Plan de Acción Anual del año fiscal 26-27, por favor envíe un correo electrónico a housingwebmail@salinas.gov o solicite por teléfono al (831) 758-7334.

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NECESITEN ADAPTACIONES PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 2 DE JUNIO DE 2026 DEBEN CONTACTAR CON EL SECRETARIO MUNICIPAL EN EL (831) 758-7381 TRES DÍAS ANTES DE LA AUDIENCIA.

La Rotonda del Ayuntamiento es accesible para quienes tienen discapacidades de movilidad. La traducción al español está disponible en la reunión. Los usuarios de TDD pueden comunicarse con la ciudad a través del Servicio de retransmisión de California al 711. Para más información, por favor llame al (831) 758-7334 o envíe un correo electrónico housingwebmail@ci.salinas.ca.us.